

## Aproximación al léxico chileno del siglo XVI

Soledad Chávez Fajardo

*Universidad de Chile y Universidad Autónoma de Madrid*

Recibido: 7-10-2013

Aceptado: 23-11-2013

---

**Resumen:** Esta investigación presenta la primera fase de un trabajo de lexicología histórica del español de Chile durante el siglo XVI. El hacer lexicología histórica se entenderá como el resultado de una investigación la cual, junto con ofrecer el étimo de una voz, aporta además, sus significados, actuales e históricos, la vigencia léxica desde un punto de vista diastemático, las primeras documentalizaciones y codificaciones, las derivaciones y la presentación de ejemplos. Para el presente ensayo, esta labor se ha desarrollado a partir de un corpus documental datado en la fase inicial del proceso de conquista. La finalidad, por un lado, es presentar los resultados utilizando una metodología lexicográfica de tipo histórica, a partir de una muestra de artículos y, por otro lado, dar cuenta de la relevancia de la lexicografía histórica, escasamente desarrollada en los estudios históricos del español de Chile.

**Palabras clave:** Lexicología histórica, historia del español de Chile, lexicografía, semántica histórica, textualizaciones coloniales.

**Abstract:** This research presents the first stage of a work on historical lexicology of sixteen century Chilean Spanish. Historical Lexicology comprises beside deliver a word *etymon*, in addition meanings (both current and historical), lexical validity from a diastematic point of view; first documents and codifications, as well as derivations and examples. The present work has been developed from a corpus of documents dated in the initial phase of the Spanish Conquest of Chile. The purposes of this work are presenting the results by using a lexicographical histori-

cal methodology, i.e. a sample of articles, as well as highlighting the relevance of Historical Lexicology, almost nonexistent in historical studies of Chilean Spanish.

**Keywords:** Historical lexicology, Spanish history of Chile, lexicography, historical semantics, colonial textualizations.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los estudios acerca de la historia del español de Chile son, todavía, un trabajo en curso, si se comparan con otros estudios basados en diatopías del español de América. Asimismo, dentro de esta tarea pendiente, los estudios relacionados con la historia del léxico son limitadísimos. Hasta el momento, el trabajo lexicográfico ha estado al servicio de la lexicología histórica de manera parcial, como podemos comprobar con el *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, proyecto coordinado por Félix Morales Pettorino (sobre todo en su edición de 1983-1987), el cual presenta un repertorio lexicográfico histórico, las más veces, ya que suele incluir acepciones desusadas, poco usadas y, justamente, históricas. Por esta característica, este diccionario presenta un número considerable de fuentes, tanto literarias como documentales, incluidas como ejemplos en la mayoría de sus acepciones y son estos datos, en definitiva, de gran utilidad cuando se desea trabajar con textos generados en Chile. Por lo tanto, el *Diccionario ejemplificado de chilenismos* se instala como una suerte de *tesoro lexicográfico*, con todas las salvedades del caso, que puede ayudar muchísimo al hacer lexicología histórica. También destacables son los estudios de Luis Prieto (1979, 1992, 1993-1994, 2002-2003, 2006a, 2006b y 2007), centrados en los préstamos lingüísticos dentro de la norma culta del español de Chile, basados en un rastreo textual que presenta los primeros testimonios en la prensa escrita. Lo mismo podemos señalar de algunos estudios lexicológicos restringidos a un campo específico a partir de ediciones críticas de documentos coloniales (Coloma 2012) o el aparato crítico presente en algunas ediciones críticas elaboradas con criterios filológicos y lingüísticos como el trabajo llevado a cabo por Ferreccio (en sus ediciones de Arias Saavedra 1984, Suárez 1984 y Oña 1992), Ferreccio y Kordić (en sus ediciones de 1996 y Núñez de Pineda 2001) y Kordić (en sus ediciones de 2006 y 2008) en la colección *Biblioteca Antigua de Autores Chilenos*, así como el trabajo que hizo Ferreccio antes de fundar esta colección (como las *Cartas de Pedro de Valdivia* aquí trabajadas, 1970; Morales 1980; Ibarra Díaz 1985 y Ovalle 2003).

Más allá de esto, el proyecto de elaborar una historia del léxico chileno es, todavía, una tarea que queda por hacer. De todas formas, no podemos dejar de lado, dentro de este *estado de la cuestión*, el trabajo que ha venido realizando el grupo lingüístico de la Universidad Austral de Chile, bajo la dirección de Manuel Contreras Seitz, donde, por un lado, se ha conformado el CorDECh (Corpus Diacrónico del Español de Chile), que verá la luz próximamente, teniendo como base la documentación que el mismo grupo ha venido trabajando a partir de ediciones semidiplomáticas: la *Memoria documental en textos chilenos del periodo colonial* (3 tomos para los siglos XVI, XVII y XVIII respectivamente) y que sentará las bases de un corpus idóneo para una investigación de este tipo.

Ante este estado de la cuestión queremos, en el presente ensayo, presentar los preliminares de una historia del léxico del español de Chile. Para ello se tomarán como documentos las primeras documentaciones producidas, total o parcialmente, en territorio chileno durante el siglo XVI: las *Cartas* de Pedro de Valdivia (1545, 1548, 1549, 1550, 1551 y 1552), la *Crónica y relación copiosa de los reinos de Chile* de Jerónimo de Vivar (1558) y *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga (1569, 1578 y 1589). Es decir, se ha elegido, para hacer el rastreo lexicológico, trabajar con los documentos *canónicos* dentro de la etapa fundacional de la historia del español de Chile.

En relación con el corpus seleccionado, un aspecto que debemos delimitar cuando iniciamos una investigación de este tipo es precisar qué entendemos por léxico del español de Chile. En este caso, no estamos hablando desde una perspectiva integral, labor innecesaria si se trata de un estudio que busca datar las particularidades del español de una zona determinada, en donde nos son relevantes, justamente, las voces y significados diferenciales, no generales. En efecto, queremos trabajar con voces que no formen parte del patrimonio lingüístico *general* de la lengua española; así como con los cambios semánticos de voces consideradas generales pero que en Chile cobrarán un valor distinto. De esta forma, las voces patrimoniales con diferencias semánticas, las voces patrimoniales que se generan en esta diatopía y las voces patrimoniales con vigencia léxica, a diferencia de otras zonas donde poseen un valor histórico, formarán parte del corpus que deseamos construir. Por otro lado, nos interesa dar cuenta del ingreso y asentamiento, o no, de los indigenismos, muchos de los cuales pasaron a formar parte del patrimonio léxico general o del uso americano total o parcial. Por esta razón, si bien queremos insistir en la diferencialidad de nuestro trabajo, no hemos desechado estas voces, sobre todo por la relevancia de muchas de estas, así como su vigencia, ya

que, como veremos, algunas de ellas dejarán de usarse en el léxico del español de Chile, siendo reemplazadas por otros indigenismos o por hispanismos.

El objetivo de esta investigación, grosso modo, será ofrecer una primera parte de un trabajo de lexicología histórica del español de Chile, por medio de la elaboración de un tesoro cuyo corpus no se fundamente solo en las fuentes lexicográficas, sino en todo testimonio documental que se encuentre correctamente editado.

## 2. LAS FUENTES SELECCIONADAS

Las tres fuentes seleccionadas para el acopio léxico son producciones que no proceden de nacidos en territorio chileno, sino de españoles durante el periodo de conquista. En estos testimonios se presentan, por vez primera, voces que pueden considerarse características de lo que entenderemos por un léxico histórico del español de Chile. Tanto las *Cartas* como la *Crónica*, si bien de autorías diversas, poseen una homogeneidad textual. Es por esta homogeneidad que Ferreccio había postulado su tesis del *scriptorium de la conquista de Chile* (cfr. 1991: 42-47). Para el filólogo, los requerimientos del proceso de conquista en Chile, que podían tomar cualquier momento del día, no generaban la estabilidad y el *decoro* necesarios para al proceso de escritura (algo que podemos extender al proceso inicial de escritura de Ercilla también). Ferreccio supone y describe bien ese *día de despacho*, al acopiarse deberes escriturales urgentes, en donde algunos servían como informantes (para las reconsideraciones, para las remembranzas, para cotejar, corregir) y otros, como Juan de Cardaña, Jerónimo de Vivar o Alonso de Góngora Marmolejo, entre otros, participaban en sesiones escriturales donde iban dándose las variantes textuales (cartas, relaciones, crónicas), a partir de los mismos motivos. Lo que nos interesa en este caso es que, posiblemente, utilizarían el mismo repertorio lingüístico, algo que se puede apreciar en la recurrencia de las voces en los documentos. La hipótesis se comprobó años después, cuando la filóloga Raïssa Kordić (2007: 393) detectó coincidencias entre el *usus scribendi* y el *ductus* de la letra de la *Crónica* y de algunas de las cartas de Valdivia.

Puesto que la mayor cantidad de voces diferenciales que aparecen en este periodo son producto del contacto lingüístico con lenguas indígenas (los resultados de nuestro análisis, tal como veremos, confirman este supuesto), nos interesa, sobremanera, la documentación más rica en este tipo de voces. En este caso, de los tres documentos revisados, es la

*Crónica* de Vivar la más rica en descripciones del mundo indígena, aspecto fundamental para estudios etnológicos, históricos y lingüísticos, entre otros (las *Cartas* poseen solo catorce indigenismos, cfr. Aliaga *et ál*, 2006: 30 y *La Araucana* solo nueve) y muchos de estos indigenismos, además, tienen su primera aparición, justamente, en la *Crónica*. Asimismo, Jerónimo de Vivar hace uso de un recurso frecuente dentro de la textualidad colonial, como es la comparación cuando incorpora los nuevos referentes en su discurso descriptivo. Si bien este aspecto no es relevante cuando se organiza un corpus de léxico histórico del español de Chile, nos muestra el carácter enciclopédico de un documento como una crónica colonial y cómo se enriquece la información de las nuevas voces que se van integrando y de las cuales nosotros sí daremos cuenta. De esta forma, referentes del mundo de la flora y la fauna se describen para que el receptor europeo pueda imaginarlos: «comíamos sino mejillones y marisco sacado de la mar y cogollos chicos y raíces de *achupallas*, que son a imitación de palmitos» (Vivar, 1558 [1988]: 253); «con la tierra que de él sacaron tenían fortalecido el palenque, muy enlatado y atado con unos *bejucos*, que son a manera de raíces blandas y delgadas» (Vivar, 1558 [1988]: 156); «y *chañarales*, que es un árbol a manera de majuelo» (Vivar, 1558 [1988]: 62); «y escondieron las comidas debajo de tierra, que es maíz y algarroba chica blanca y *chañares*, que es una fruta a manera de azofaifas y dos tantos más gruesa» (Vivar, 1558 [1988]: 60-61); «y fue lo que hallaron cinco *chollos*, que son unos perros de la grandeza de gozques, algunos mayores» (Vivar, 1558 [1988]: 89); «y con carneros salvajes, que llaman *guanacos*, que tiene uno tanta carne como una ternera» (Vivar, 1558 [1988]: 129); «Hay arrayán, hay sauces y otro árbol que se dice *molle*, e no es muy grande. Tiene la hoja como granado e lleva un fruto tan grande como granos de pimienta» (Vivar, 1558 [1988]: 230).

Respecto a *La Araucana*, hemos decidido incorporarla por la presencia de voces que nos interesan, a pesar de que estas no sobrepasan la docena. Tal como afirma Morínigo, la obra de Ercilla «produce la impresión de adelantarse a la corriente finisecular, debido al considerable número de voces toponímicas, etnonímicas y onomásticas, araucanas o pseudoaraucanas que contiene, inevitables por razones obvias» (1979: 93), pero sin considerar lo que entendemos nosotros como el léxico necesario para un corpus de lengua, algo que Morínigo justamente califica como una actitud deliberada del autor:

Conspicuamente faltan nombres de árboles, alimentos, vestidos, armas, instituciones, medicinas, etc., en las descripciones de la vida autóctona, en los discursos de los jefes indios, en las historias amorosas de las araucanas. Er-

cilla prefiere llamar trigo al maíz, nombrado así una sola vez; vino a la chicha; barca, batel o esquife a la canoa; voz que no podía desconocer y que tantas ocasiones tuvo de usar; solo al final del poema aparece tres veces la palabra piragua a vueltas con góndola, barca y barquilla. Tratándose de armas indias echamos de menos a la terrible macana, llamada siempre bastón o maza. Y los árboles son siempre álamos, hayas, enebros (Morínigo 1979: 95-96).

Actitud que se entiende por su línea garcilasiana de escritura, es decir, por el uso de un léxico general o no marcado en una escritura donde se emplean «términos no nuevos ni desusados de la gente», en palabras de Garcilaso (cfr. Morínigo, 1979: 97). A pesar de eso y de la docena de voces acopiadas, no podemos dejar de lado esta obra, sobre todo por hacer referencia a Chile en voz de un conquistador y poeta que estuvo allí, en una parte de su proceso escritural.

Respecto al trabajo con otras fuentes documentales, por ejemplo, con la recopilación de documentos notariales que hizo a finales del siglo XIX y comienzos del XX el historiador y erudito José Toribio Medina para el siglo XVI —donde podemos encontrar una datación de una voz (*bohío*) anterior a nuestros testimonios— hemos desechado trabajar con ellos y optar por, ya en una segunda fase de nuestro proyecto, acopiar testimonios de algunos de los testamentos que trabajó Kordic (2005) y los documentos que editaron Contreras Seitz *et ál.* (2013, *Primer tomo*). Esto se debe al trabajo de edición crítica de ambos (poseen una formación lingüística y filológica requerida para trabajar con seguridad en sus ediciones), algo que no poseen las ediciones, históricamente meritorias, de Medina.

### 3. HACIA UNA HISTORIA DEL LÉXICO DEL ESPAÑOL DE CHILE

La importancia de los textos originados en las etapas fundacionales y coloniales de las zonas americanas es relevantísima para la historia de la lengua española. En el caso particular de las *Cartas* de Pedro de Valdivia, de la *Crónica* de Vivar y del poema *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga, es esencial para poder conformar las bases de lo que se entiende por *español de Chile* desde un punto de vista léxico. Solo analizando estas fuentes podemos dar, una vez más, con esa conformación que, en boca y pluma de conquistadores, ayudó a configurar la base lingüística del español de Chile. Una historia de esta variedad está todavía en ciernes y la base testimonial que se pueda acopiar —a partir de textos producidos en etapas fundacionales iniciales, sean estos de españoles o nativos— es de

especial interés para poder dar cuenta de una serie de aspectos genéticos acerca de la conformación de la variedad chilena. Estos datos pueden servir como base argumentativa de peso para el estudio de los procesos de koineización y estandarización, por ejemplo.

### 3.1 Metodología

La lexicología histórica, junto con fijar un étimo, se centra en aspectos como la asignación de los significados actuales e históricos; detectar, dentro de lo posible, las primeras documentaciones de la voz, así como su primera aparición en codificaciones (por lo general, glosarios y diccionarios); el cambio semántico que posea la voz en cuestión; determinar la vigencia léxica, idealmente dar con la temporalidad del cese de vigencia, si es el caso; su tratamiento morfológico, sobre todo, en relación con las derivaciones de la voz y la cronología de estas; las transformaciones fonéticas que haya sufrido, así como las variantes fonéticas que haya poseído la voz y que posea actualmente; su difusión geográfica y, si es posible, su difusión diastrática. Todos estos son aspectos fundamentales al *hacer* lexicología histórica y, mientras que las documentaciones nos lo permitan, daremos cuenta de ellos.

La metodología de trabajo responde a los lineamientos de la lexicografía diferencial e histórica. Por ello, el plan de trabajo se ha dividido de la siguiente manera:

1. *Selección de corpus*. Para esta primera parte, tal como hemos señalado, los textos seleccionados serán las primeras documentaciones publicadas en Chile.
2. *Acopio léxico*. Es lo que Alvar Ezquerro (1997: X) caracteriza como el *espigueo* en las fuentes seleccionadas, a partir de la revisión analítica de cada una de estas fuentes, por medio de una lectura contrastiva, método usual dentro de la lexicografía diferencial en la fase, justamente, de acopio léxico. De este espigueo abundarán, sobre todo, voces producto del contacto lingüístico como indigenismos (22) y las primeras muestras de voces de base hispánica (2), estas últimas de número considerablemente inferior. Esto último es algo esperable, sobre todo, por la datación de los documentos, fecha en que todavía se presenta la primera fase de acomodación lingüística de base hispánica en territorio americano.
3. *Contrastividad de las voces acopiadas*. Las voces seleccionadas, a partir de un examen de contrastividad, tanto lexicográfico como de corpus, se marcarán como americanismos, es decir, como voces usuales en toda América o en gran parte de América; también se marcarán como zonales, es decir, como

voces que comparten uso con más de una zona lingüística americana o, por último, como voces propias del español de Chile.

4. *Tipologización de estas voces.* Se han catalogado las voces en relación con aspectos como su significado o significados; las equivalencias que tenga la voz dentro del mundo panhispanico; asimismo, daremos cuenta, dentro de lo posible, de su étimo y el significado de este; el cambio semántico de la voz en cuestión, así como su vigencia léxica.

5. *Derivaciones y variaciones de estas voces.* Como una forma de comprobar la riqueza o no de una voz, se han rastreado las derivaciones que esta posea. Lo mismo con las variaciones fonomorfológicas.

6. *Revisión del étimo.* Por otro lado, se ha hecho una revisión de la información etimológica existente en estudios del tipo. Sin embargo, en algunos casos (como *cabuín*, *chañar* y *cbollo*) las propuestas son de nuestra autoría.

7. *Registro de las primeras documentaciones y codificaciones.* Como una forma de complementar la información existente acerca de las voces, hemos registrado la primera aparición de la voz, tanto en la documentación general como en la primera aparición de la voz dentro de la tradición lexicográfica (p.ej. en diccionarios diferenciales, generales, históricos y etimológicos).

8. *Selección de ejemplos.* Para contextualizar la voz, se copiarán ejemplos representativos tomados del corpus.

La información se ha dispuesto a partir de una organización de tipo lexicográfico, es decir, como un artículo monolingüe, semasiológico, etimológico, histórico y ejemplificado. De esta forma la estructura de los artículos se presenta con la siguiente disposición:

1. *Lema.* Encabeza el artículo lexicográfico con la forma actual de la palabra en la actualidad. Las *variantes*, gráficas y fonofónicas, usuales entre los testimonios de esta época, irán a continuación del lema.

2. *Significado.* Incluimos en esta sección el significado correspondiente a las documentaciones trabajadas por nosotros, aunque este se haya dejado de usar posteriormente. Si la voz es un préstamo que presenta una polisemia en su lengua de origen, se entregará el sentido que pasó a la documentación estudiada. Si detectamos, entre los documentos estudiados, un significado primario que ha desaparecido, pero la voz en cuestión sigue perviviendo con otros significados, daremos cuenta, en nuestro ordenamiento microestructural, de este valor desaparecido. En cada caso, se incluirá, al final de la información, la obra de referencia donde la significación fue cotejada, a no ser que la voz no haya aparecido en obra alguna, como en el caso de *cbollo*, donde la definición se basa en la información presente en la documentación colonial trabajada.

3. *Equivalente*. En los casos donde sea pertinente, se agregará el equivalente general o usual en lengua panhispánica, como una suerte de sinonimia en algunos casos.

4. *Étimo*. Indicamos el étimo y las propuestas que se han barajado de la voz en cuestión. Asimismo, daremos nuestras propuestas cuando el étimo sea discutido o desconocido.

5. *Primeras documentaciones y codificaciones*. Incluiremos las primeras documentaciones dentro del mundo hispánico. Para ello, la información presente en algunos repertorios lexicográficos etimológicos ha sido de gran ayuda (por ejemplo, el diccionario de Lenz y de Corominas, así como el *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias* de Alvar Ezquerro) y, para la tradición lexicográfica chilena, la información que aparece en el *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, obra dirigida por Morales Petto-rino, donde se entrega este tipo de información. También ha servido de apoyo la información presente en corpus diacrónicos, como el CORDE. Como una forma de dar cuenta de la lematización de la voz en un diccionario (aspecto fundamental dentro del proceso estandarizador de una lengua), hemos consultado una serie de obras lexicográficas bilingües, generales y diferenciales, para dar cuenta de la primera aparición de la voz en un diccionario de lengua.

6. *Ejemplos para Chile*. Como una forma de explicitar la función y significación de la voz dentro de un contexto, se han agregado los ejemplos que aparecen en los documentos revisados, por ello se insiste en que son ejemplos *para Chile*, aspecto relevante, por ejemplo, si la significación varía o se especifica un valor semántico en particular en los documentos trabajados, como en el caso de *barbacoa, cabuín, guaca* o *rebue*.

7. *Cambio semántico*. En los casos donde se produzca un cambio semántico de la voz tratada, cada una de las posibles significaciones se ordenarán con números arábigos. El ordenamiento responderá a un criterio histórico, es decir, de la voz más desusada a la más actual. En los casos donde estas significaciones ya no se usen en la actualidad, se le antecederá la marcación diacrónica *desusado* y en los casos cuando la significación esté perdiendo vigencia, se le antecederá la marcación diacrónica *poco usado*. Respecto a la frecuencia de estos usos, hemos comprobado la vigencia en bancos de palabras, en buscadores en internet y en el cotejo con el último diccionario de uso publicado en Chile: el *DUECh*, publicado por el Departamento de lexicografía de la Academia Chilena de la Lengua. Por último, si dentro de este cambio se produce una diatopía, se marcará esta por medio de *norte, centro* o *sur* (de Chile). Esta información irá después de la marcación diacrónica.

8. *Vigencia léxica*. Cuando la voz documentada no posea vigencia, se indicará esta información, así como en las zonas donde esta sigue dándose y, además, incluiremos la voz con la que fue sustituida.

9. *Derivados*. Presentaremos, además, los derivados de la voz documentada, en su mayoría, son formaciones posteriores al siglo XVI. Es por ello que no nos detendremos en los ejemplos, ya que estos exceden la cronología del objeto de estudio, centrado en el siglo XVI. Sí daremos una definición, así como informaremos de su primera aparición dentro de la lexicografía diferencial chilena. Además, en los casos en que estos derivados sean desusados o poco usados, marcaremos esta información diacrónica.

De esta forma, la estructura del artículo lexicográfico quedará con la siguiente estructura:

<i>lema</i>	<i>variante</i>	significado	equivalente	<i>étimo</i>	primeras documentaciones y codificaciones	<i>ejemplo para Chile</i>	<i>cambio semántico</i>	vigencia léxica	derivados
-------------	-----------------	-------------	-------------	--------------	-------------------------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------	-----------

Se entiende que cuando alguno de estos casilleros no se presente es porque en la voz, simplemente, no se cumple esta realización. Tales serán los casos de los silenciamientos en los segmentos de cambio semántico, vigencia léxica y derivados.

#### 4. PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

*Achupalla.*

*Variante: chupalla.*

Significado. Grupo de plantas de tallos gruesos de la familia de las bromeliáceas que se usan con fines medicinales y artesanales (*puya piramidata*), así como alimenticios (*ananas sativus*). Cfr. Morales Pettorino 1985, *Diccionario de americanismos* 2010.

*Étimo:* del quechua, ACHUPALLA *íd.*

Documentaciones y codificaciones: Corominas da como primer testimonio a Guamán Poma de Ayala, en 1613, aunque sospecha que ya estaba en la *Historia* de Fernández de Oviedo (1526). El CORDE registra *Achupalla* en 1748 (*Viaje al reino del Perú*, de Antonio de Ulloa, Perú). Dentro de la tradición diccionarística, Ayala (1751-1777) la lematiza y la asocia al Reyno de Quito. Alcedo (1786-1789) la restringe solo a «parajes muy fríos, páramos o alturas nevadas de la cordillera de los Andes». En la lexicografía general, es Salvá (1846) quien primero la lematiza.

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «Y muchas vezes y avn muchos días, no comíamos sino mejillones/ y marisco sacado de la mar, y cogollos chicos y rraizes de *achupallas*, que son a mitaçion de palmitos» (1979 [1558]: 175).

*Vigencia léxica:* voz usual todavía en Ecuador y Perú (cfr. *Diccionario de Americanismos* 2010). Ya en Chile, en el *Diccionario de chilenismos* de Zorobabel Rodríguez (1875), no se registra. Tampoco Lenz la cita para Chile en su *Diccionario etimológico* (cfr. Lenz 1910: 327). Rodríguez (1875) y Lenz (1910) dan cuenta de la variedad con aféresis y usual hasta el día de hoy en Chile *chupalla*.

*Cambio semántico de chupalla:* 2. Sombrero hecho de hojas de esta planta (ya en Rodríguez 1875). Es el más frecuente y el de uso general hasta el día de hoy después del nombre de las plantas (cfr. *DUECh* 2010). 3. Interjección eufemística por *chucha* (ya en Román 1901-1908 y Lenz 1910).

*Textualizaciones y codificaciones de chupalla:* «Lo sacaron, pues, botando agua por narices i boca, destilando por todos los poros de su cuerpo i de su ropa, pero ya bastante refrescado i con pérdida de la *chupalla* únicamente» (Zorobabel Rodríguez 1875 s.v. *chupalla*).

#### *Apo.*

Significado. Jerarquía máxima entre los indígenas. También aplicada a la jerarquía máxima entre los españoles. Cfr. Lenz 1978 [1910].

*Étimo:* del quechua APU, «Espíritu tutelar de un pueblo, que habita en las cimas de los cerros, los nevados o en alguna guaca» (cfr. Academia Mayor de la Lengua Quechua 2005). Lo más probable es que esta tutelaridad se extendió a la máxima jerarquía entre los indígenas y ya, en épocas coloniales, entre las altas jerarquías españolas.

Documentaciones y codificaciones: en el CORDE se registra en Pedro Sarmiento de Gamboa en 1572 en su *Historia de los incas*. También lo encontramos en Guamán Poma de Ayala, en *El primer nueva corónica y buen gobierno*, entre 1600 y 1615. Para la tradición diccionarística, aparece en Febrés 1846, para la lexicografía bilingüe mapuche-español, quien lo considera una voz del mapuche (lo más probable es que es un quechuismo). Dentro de la lexicografía general y enciclopédica, aparece por vez primera en Zerolo (1895).

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «A esta sazón llegó un mal indio que se decía Teopolicán, que era señor de la parte de aquel pueblo, y dijo a los indios que qué hacían con el *apo*, que por qué no le mataban» (1988 [1558]: 290)

*Vigencia léxica:* Lenz (1978 [1910]) ya señala que es voz histórica para el español de Chile.

*Barbacoa.*

Significado. Camastro. Cfr. Alvar Ezquerro 1997, *Diccionario de americanismos* 2010.

*Étimo*: aún discutido de la familia macro-araahuaca. Lenz (1910) la da como tainismo haitiano. Corominas señala que es voz indígena de la zona del Caribe, poniendo en duda su origen taíno. Álvarez Nazario (1996: 78) la da como tainismo, pero de base arahuaca (1996: 29). Voz polisémica desde los primeros testimonios en toda América: a) armazón y andamio destinado a varios usos (casa, granero, mirador cuya función es espantar los pájaros) b) asador c) camastro (\*) d) cañizo funerario. Cfr. Alvar Ezquerro 1997, *Diccionario de americanismos* 2010.

Documentaciones y codificaciones: Entre 1536-1541, Motolinía, seudónimo de Fray Toribio de Benavente (*Historia de los indios en Nueva España*), con el valor de ‘cama’.

Ayala (1751-1777) la define como ‘cama de palos que se haze para dormir’, tal como aparece en Vivar. Dentro de la lexicografía general, aparece por vez primera en Salvá (1846).

*Ejemplo para Chile*: Vivar 1558: «Aquí se vido vna cosa admirable que tienen por costumbre: que sy vna mujer enviuda, tiene el defunto en vna *barbacoa* o cama desnudo, y ella l’ está cada l día llorando» (1979 [1558]: 192).

Vigencia léxica: en Chile, voz histórica. Con el valor de ‘lecho’, ‘camastro’, tal como aparece en la *Crónica* de Vivar, ya no se registra. Rodríguez (1875) no la incluye y Lenz (1910) ya la trata como histórica: «Parece que esta voz se ha perdido en Chile desde el siglo XVIII» (s.v. *barbacoa*). Actualmente en Chile como léxico activo se encuentra *barbacoa* en la composición general *salsa barbacoa* y, como léxico pasivo, *barbacoa* se conoce con la significación del conjunto de alimentos que se comen asados en una parrilla, que en Chile se conoce como *asado*.

*Bejuco.*

*Variante*: *bexuco*.

Significado. Nombre común de todas las plantas trepadoras (*cissus striata*), cuyos tallos, largos, delgados y flexibles pueden servir como cordeles, especialmente en la fabricación de canastos y lazos. Cfr. Lenz 1978 [1910], Alvar Ezquerro 1997, *Diccionario de americanismos* 2010.

Equivalente: *voquí*.

*Étimo*: posiblemente de la lengua de Santo Domingo, señala Lenz (1910) y así lo confirma Álvarez Nazario (1996: 74-75). Del taíno de Santo Domingo, según Corominas (1980).

Documentaciones y codificaciones: Lenz (1978 [1910]) entrega como primer testimonio a Oviedo (1535). Corominas entrega el primer testimonio, sin citar fuente, en 1526. En el CORDE se registra entre 1519 y 1526, en las *Cartas de relación* de Hernán Cortés. Dentro de la tradición lexicográfica bilingüe, Stevens (1701) para el español-inglés. Alcedo (1786-1789) para la tradición lexicográfica diferencial.

*Ejemplos para Chile*: Vivar 1558: «y con la tierra que d' él sacaron tenían fortalecido el palenque muy enlatado y atado con vnos *bexucos*» (1979 [1558]: 97). Ercilla 1569: «Las armas dellos más ejercitadas son picas, alabardas y lanzones, con otras puntas largas enastadas de la fación y forma de punzones: hachas, martillos, mazas barreadas, dardos, sargentas, flechas y bastones, lazos de fuertes mimbres y *bexucos*» (2007 [1569]: 132).

Vigencia léxica: Lenz (1910) ya la declara como voz en desuso en Chile y suplida por el mapuchismo *boqui* (cfr. Zorobabel Rodríguez 1875, quien no la lematiza y el *Diccionario de Americanismos* 2010).

### *Bobío.*

Significado. Chozas, cabaña. Cfr. DRAE 2001.

*Étimo*: De la lengua haitiana, propone Lenz (1910). De un dialecto arahuaco de las Antillas, según Corominas, precisando que podría provenir de alguna de las Guayanas. Álvarez Nazario señala que sería de una lengua arahuaca septentrional y caribeña (1996: 29).

Documentaciones y codificaciones: Lenz (1910) entrega como primer testimonio a Oviedo (1535). Corominas entrega como primer testimonio las *Cartas de Colón* (1506). CORDE entrega, para Chile, la voz con anterioridad a los documentos revisados por nosotros: 1547, en una carta anónima que aparece en los documentos notariales editados por José Toribio Medina y publicados en 1896. Dentro de la tradición lexicográfica bilingüe, Palet (1601) para la lexicografía española-francesa. Para la general monolingüe, Terreros (1786).

*Ejemplos para Chile*: Vivar 1558: «entraron con toda furia dentro del fuerte y trinchera, y echaron fuego a los *bobíos* y pueblo que los indios allí tenían hecho, /como ya diximos» (1979 [1558]: 99). Ercilla 1589: «Al cabo de una milla y a la entrada /de un arcabuco lóbrego y sombrío, /sobre una

espesa y áspera quebrada/ dieron en un pajizo y gran *bobío*» (1979 [1589]: 342).

*Vigencia léxica*: Lenz (1910: s.v. *bobío*) ya hace referencia a la pérdida temprana de esta voz en Chile. La usan, con evidente rasgo arcaizante el historiador Francisco A. Encina (1944: 232) y el escritor Enrique Bunster (1974: 32).

### *Cacique.*

Significado. Jefe o señor en una comunidad indígena. Cfr. Lenz 1978 [1910], *Diccionario de americanismos* (2010).

*Étimo*: Lenz (1910) afirma que es del taíno de Haití. En cambio, Corominas (1980) afirma que es del taíno de Santo Domingo. Álvarez Nazario (1996) entrega una interesante propuesta etimológica de la voz *cacique*. Basándose en la tesis de Brinston (1871) y Perea y Perea (1941), *cacique* estaría relacionada con la voz arahuaca continental KASSIKOÁN y KASSIQUAN ‘habitar, tener o mantener una casa o casas’, formada, a su vez, de la raíz UESSIQUA, USSEQUA ‘casa’. Algo a lo que Taylor (1957) engrosa, señalando que se relaciona, además, con el arahuaco ñneri (rama aún viva, hablada en Belice) ÍSIKA ‘dirigir’, vinculado a ISI, ‘cabeza’.

Documentaciones y codificaciones: Lenz (1910) entrega como primera textualización a Fernández de Oviedo (1535). Corominas, el primer diario de Colón (17 y 18 de diciembre de 1492). Dentro de la tradición lexicográfica bilingüe, Percival (1591) y, dentro de la lexicografía general, en *Autoridades* (1729).

*Ejemplos para Chile*: Valdivia 1550: «e vi la tierra toda, e declaré los *caciques* e indios que había, que eran pocos, e de aquéllos habíamos muerto en las guerras buena parte» (1970 [1550]: 91); Vinar 1558: «Venido el general al rreal halló entre los prisioneros a las mujeres e hijos del *cacique* Gualenica, vno de los señores que tengo dicho» (1979 [1558]: 36). Ercilla 1569: «ninguno en el gobierno preferido; otros *caciques* hay, mas por valientes son estos en mandar los preeminentes» (1979 [1569]: 131).

Cambio semántico. 2. *desusado* Persona atea (Rodríguez 1875); 3. *desusado* Persona gorda (Rodríguez 1875); 4. *desusado* Jefe festivo (*DECh*); 5. Jugador o hinchas del equipo de fútbol de Colo Colo (*DUECh* 2010); 6. Persona que organiza un baile religioso (*DUECh* 2010).

*Derivados*: *cacicazgo*. Lenz (1910) lo registra en la *Historica relación del reyno de Chile* del Padre Ovalle (1646). CORDE lo registra para Chile en Tomás Guevara (*Historia de Curicó*, 1875).

*Cabuín.*

*Variantes:* *cabi, cabí, cavi.*

Significado. Jefe de una agrupación social-familiar araucana o de un destacamento militar. Cfr. Sáez Godoy 1979.

*Étimo:* del mapuche CAHIÑ. Si bien Lenz 1979 [1910] y Augusta 1916 dan como definición de *cabuín* la que hoy se maneja como acepción histórica (junta para beber y emborracharse), lo que nos muestra el texto de Vivar vendría a tener otra significación, la de un jefe de una parcialidad. El caso es que al organizarse un *rehue*, suele terminarse con una borrachera, tal como describe Vivar: «Y allí se casan, y beven largo, y es como quando van a cortes, porque van todos los grandes señores. [...] Esta junta dura quinze v veinte días. Y allí beven y se embriagan» (1979 [1558]: 190), por lo que habría un claro caso de metonimia, donde pasó el rol político de un *cabuín* al efecto que produce en él el celebrar un *rehue*.

Documentaciones y codificaciones: Fuera de la referencia en Vivar, aparece con el mismo valor en Pedro Mariño de Lobera (¿1575-1576?). Dentro de la tradición diccionarística, aparece en Febrés 1846 para la lexicografía bilingüe mapuche-español. Para la lexicografía monolingüe en español, en Alemany (1917), en la diferencial, en Echeverría y Reyes 1900.

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «Estos indios d'esta provincia tienen esta horden: que tienen vn señor (qu' es vn lebo), syete v ocho *cabis* (que son preñçipales). Çiertas vezes del año se ajuntan en vna parte que ellos tienen señalado para aquel efeto, que se llama regua» (1979 [1558]: 190).

Cambio semántico. 2. *desusado* Reunión de parientes, vecinos y amigos (Morales Pettorino 1984); 3. *desusado* Celebración con comida y bebida abundante con que celebra, por ejemplo, la construcción de una casa (Román 1901-1908); 4. *desusado* Borrachera o junta para beber y emborracharse (Lenz 1978 [1910]); 5. *desusado* Jolgorio (Lenz 1978 [1910]); 6. Chisme, comentario mal intencionado que se difunde de boca en boca (DUECh 2010); 7. Situación conflictiva (DUECh 2010).

Vigencia léxica: histórico con el valor de 'Jefe de una agrupación social-familiar araucana o de un destacamento militar' (cfr. Lenz 1978 [1910]).

*Derivados:* *cabuinear*, participar en la difusión de chismes (Morales Pettorino 1984); *cabuineo*, acción de chismorrear (Morales Pettorino 1984); *cabuिनero*, persona que le gusta chismorrear (Román 1901-1908, Lenz 1978 [1910]); *cabuिनiento*, persona que le gusta chismorrear (Lenz 1978 [1910]).

*Camote.*

Significado. Planta rastrera (*convolvulaceae*) y, sobre todo, su tubérculo comestible (*ipomoea batata*), de color pardo por fuera y amarillento o blanco por dentro, de forma fusiforme. Cfr. Morales Pettorino 1984, DRAE 2001, *Diccionario de americanismos* 2010.

Equivalente: *batata*.

Étimo: del náhuatl KAMOTLI, *íd.*, que se mantiene en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina frente al tainismo *batata* (que se usa en Puerto Rico, Colombia, Argentina y Paraguay).

Documentaciones y codificaciones: Corominas entrega la primera documentación para el padre Las Casas, hacia 1560. Alcedo (1786-1789) lo registra como el «Nombre que dan en el Perú a la batata de Málaga». Dentro de la lexicografía general, ya en la edición usual de la Academia (1780). En la lexicografía diferencial chilena, ya en Rodríguez (1875)

*Ejemplo para Chile*: Vivar 1558: «Es tierra fértil de mucho mayz y frisoles y mani y camotes y çapallos y ovejas mansas» (1558 [1979]: 194).

*Cambio semántico*: 2. *desusado* Enamoramiento (Rodríguez 1875); 3. *desusado* Amante (Rodríguez 1875) 4. *desusado* Golpe, moretón (Morales Pettorino 1984); 5. *desusado* Desorden (DHCh 1978); 6. *desusado* Mentira, engaño (Lenz 1910); 7. *Poco usado* Problema (Morales Pettorino 1984); 8. Persona molesta e insistente. (Academia 1978); 9. Piedra grande (Morales Pettorino 1984).

*Derivados*: *encamotarse*, enamorarse (Echeverría 1900).

*Chañar.*

Significado. Árbol de la familia de las fabáceas, también su fruto comestible (*gourliea decorticans* o *geoffroea decorticans*). Cfr. Lenz 1978 [1910], García y Ormazábal 2008.

Étimo: se ha señalado su origen quechua o cunza. Sin embargo no existe un diccionario quechua que nos dé la forma exacta. Lenz 1978 [1910] *supone* que viene del quechua. Sáez Godoy (1979) propone que es una voz cunza que pasó al quechua. Nosotros creemos que podría venir del aimara, ya que se presenta la secuencia CH'AÑAR- en esta lengua. Hay un *ch'añari* que es un pequeño pájaro con plumas amarillas y negras. En este caso podría ser una metáfora entre el plumaje del pájaro y las flores del chañar.

Documentaciones y codificaciones: Lo más probable es que la primera documentación sea en la misma *Crónica* de Vivar. CORDE registra el

primer testimonio en 1752-1755, en el anónimo *Viaje que hizo el San Martín desde Buenos Aires al Puerto de San Julián* (Argentina). Dentro de la tradición lexicográfica, Román 1908-1911 y Lenz 1978 [1910].

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «y escondieron las comidas debaxo de tierra, qu' es maíz y algarroba chica blanca y *chañares* (qu'es una fruta a manera de açofeyfas y dos tanto más gruesa)» (1979 [1558]: 18).

*Derivados:* Tan usual en Chile que ha dado origen a topónimos como *Chañaral*, *Chañarillo*, *Chañar* y *Chañarito*.

### *Chollo.*

Significado. Perro pequeño.

Equivalente: gozque.

*Étimo:* No hay referencia a esta voz en las obras consultadas, salvo en Vivar 1558. Lo más cercano es el valor de *cholo* que se hace del perro de piel oscura (cfr. Román 1901 y Morales Pettorino 1985). Creemos que en este caso se trata de la voz CHOYO, que significa retoño, pimpollo. Se trata, justamente, de gozques. Hipótesis confirmada por Kordic (en preparación).

Documentaciones y codificaciones: lo más probable es que sea un hápax, por lo que este sería el único testimonio hasta el momento.

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «y fue lo que hallaron cinco *chollos*, que son unos perros de la grandeza de gozques, algunos mayores» (1979 [1558]: 42).

### *Frijol.*

*Variantes:* *fresol*, *frisol*.

Significado. Planta herbácea de la familia de las fabáceas (*phaseolus vulgaris*) y su semilla, que es comestible. Cfr. DRAE 2001.

Equivalente: poroto, judía, habichuela.

*Étimo:* del griego φασηλοζ, pasó al latín como *faseolus*, *íd.*

Documentaciones y codificaciones: como *frisol*, en Nebrija 1516. Corominas encuentra la mayor parte de las formas en documentos de Indias (Fernández de Oviedo, textos de cabildo chilenos de 1547, entre otros).

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «Es tierra fértil de mucho mayz y *frisoles* y mani y camotes y çapallos y ovejas mansas» (1558 [1979]: 194).

Vigencia léxica: En Chile fue sustituida por el quechuismo *poroto*, forma que no aparece en la *Crónica* (también usada en Panamá, Colombia, Ecuador, Paraguay, Argentina y Uruguay). En España es considerado regional (cfr. Lerner 1974: 152 y Seco 1999: 2246). Es más usual *judía* o

*habichuela* (cfr. Lerner íbid.). *Frijol* sigue siendo el nombre usual en casi toda América (cfr. *Diccionario de americanismos* 2010: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana norte, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia). A propósito de su sustitución Rodríguez (1875) muestra aún la disputa por las formas *frijol* y *poroto*, siendo más prestigioso *frijol* que el quechuismo.

#### *Frutilla.*

Significado. Planta de tallos rastreros y el fruto comestible de la familia de las rosáceas (*fragaria chiloensis*). Cfr. DRAE 2001, *Diccionario de americanismos* 2010.

Equivalente: fresa, fresón.

Étimo: diminutivo derivado de FRUTA.

Documentaciones y codificaciones: la *Crónica* de Vivar es la primera documentación de esta forma con el valor de ‘fresa’. Corominas entrega la *Historia* de José de Acosta (1590) y la *Historia* del Padre Ovalle (1644). Dentro de la tradición diccionarística, Ortúzar (1893) es quien primero la lematiza para Chile.

*Ejemplo para Chile*: Vivar 1558: «De la *frutilla* que dixen en la çiudad de Santiago, aparrada por el suelo, ay muy gran cantidad, de la qual hacen vn brebaje los yndios para beber. Es gustoso» (1979 [1558]: 182).

*Cambio semántico*: 2. Color similar al del fruto (Morales Pettorino 1985).

Vigencia léxica: usado en Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay y sur de Perú (cfr. DA 2010).

*Derivados*: *frutillero* quien vende frutillas (Ortúzar 1893). Quien siembra frutillas (Román 1908-1911). *Frutillar*, fresal (Ortúzar 1893). *Frutilla del campo*, plantas del género de las retamillas y de las ramnáceas (Román 1908-1911). *Frutilla del diablo*, variedad de gunneráceas que crecen en los bosques australes con fruto amargo y semejante a la frambuesa (Morales Pettorino 1985). *Frutilla del mar*, planta de la familia de las aizoáceas, con frutos semejantes a las frutillas (Morales Pettorino 1985). *Frutillita*, juego infantil en que dos personas coordinan movimientos y golpes de palmas mientras cantan una canción determinada (DUECh 2010). *Frutillar*, topónimo.

#### *Guaca.*

Significado. Objeto sagrado, que puede ser un templo, un sepulcro, ídolos, accidentes naturales, animales, entre otros. Cfr. Lenz 1978 [1910].

*Étimo:* del quechua WACA ‘dios familiar, penates’, señala Corominas. Yaranga Valderrama (2003: 369) ordena por acepciones los diversos sentidos de *waka*, por lo que nos atenemos a este orden y proponemos como étimo el primer sentido: 1. Lo sagrado, lugar de sacrificio. 2. Entierro de los antepasados gentiles. 3. Toda clase de divinidades, santuarios, ídolos reverenciadas por los indígenas. 4. Este tipo de divinidades representadas en figuras. De esta forma, proponemos como étimo algo sagrado. En esto coincidimos con Lenz: «todo objeto sagrado, sobrenatural, o solo extraordinario; se refiere a cosas muy distintas: templos; sepulcros y lo que contienen, momias, antigüedades, ídolos, cerros altos y peñas, animales grandes, monstruosidades, etc.» (Lenz 1978 [1910]: 357).

Documentaciones y codificaciones: en el primer sentido usual para los hispanohablantes, se testimonia en Betanzos (1551), señala Corominas. En CORDE se registra el primer testimonio en 1536, en un documento notarial anónimo. Dentro de la tradición diccionarística bilingüe quechua español, en Diego de Torres en 1619. Zorobabel Rodríguez ya la lematiza en 1875 dentro de la tradición lexicográfica monolingüe diferencial.

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «ydolatrassen como ellos lo tenían de costumbre, adorando el sol y las piedras grandes a que llaman *guacas*. Y que, d’ esta suerte, se pervertieron» (1979 [1558]: 53).

Vigencia léxica: de Vivar todavía maneja parte de la acepción general propuesta por Lenz y por nosotros, sobre todo en relación con lo sagrado.

*Derivados:* *guaquero*, persona que se ocupa en registrar guacas y en buscar tesoros escondidos (Lenz 1978 [1910])

### *Guanaco.*

Significado. Camélido sudamericano, de cabeza pequeña, orejas largas y puntiagudas, cuello largo y erguido y cuerpo cubierto de pelo largo, de color pardo oscuro (*Lama guanicoe*). Cfr. *Diccionario de americanismos* 2010.

*Étimo:* del quechua WANÁKU, *íd.*

Documentaciones y codificaciones: Lenz y Corominas entregan la primera documentación en Cieza de León, en 1554. Dentro de la tradición lexicográfica monolingüe diferencial, Rodríguez 1875 para Chile.

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «Y ansy se multiplicava y tenían grande aparejo, por ser la tierra calida, y con caça de perdices, que ay muchas, y con carneros saluajes, que llaman *guanacos*, que tiene vno tanta carne como vna ternera» (1979 [1558]: 74).

*Cambio semántico*: 2. *desusado* Persona alta y desgarbada (Rodríguez 1875); 3. *desusado* Persona que escupe a otro por injuria (Román 1913); 4. *desusado* Campesino (Medina 1928); 5. *desusado* Persona de poca inteligencia (Medina 1928); 6. Vehículo policial usado para disolver manifestaciones públicas mediante potentes chorros de agua (Morales Pettorino 1986).

*Derivados*: *guanaquear*, cazar guanacos (Morales Pettorino 1986); *guanaqueo*, acción de cazar guanacos (Morales Pettorino 1986); *guanaquero*, cazador de guanacos (Lenz 1978 [1910]); *guanaquero*, relativo al guanaco (Lenz 1978 [1910]). Así como el topónimo *Guanaqueros* y su gentilicio *guanaque-rino*.

### *Guasábara*.

*Variantes*: *guaçabara*, *guasábara*, *guzávara*, *guzçavara*, *guzçaguara*.

Significado. Combate, ataque, encuentro entre españoles e indios. Cfr. DRAE 2001.

*Étimo*: Para Corominas sería un antillanismo que no logra dilucidar. Lenz no hace referencia al étimo. Álvarez Nazario (1996) propone la voz como taína, sin entrar en mayores especificaciones.

Documentaciones y codificaciones: Corominas entrega los primeros testimonios en Mártir de Anglería (1515). Ayala (1751-1777) ya lo da como histórico («pues este nombre daban los indios de las provincias de Caracas, Cumaná y Maracaybo a las peleas o guerras» s.v. *guzçavara*).

*Ejemplos para Chile*: Valdivia 1545: «que el adelantado llamó valle de Chile, sin perder sino dos o tres que me mataron indios en *guasábaras* en Copayapo y por el camino» (1970 [1545]: 54). Vivar 1558: «Y en este valle prendieron vn capitán general yndio del valle, que avia por nombre Calaba. E ovieron vna *guaçavara* con los indios que les venían a quitar su capitán» (1979 [1558]: 39).

*Vigencia léxica*: Lenz ya lo da como histórico para Chile. Se sustituye por los mapuchismos *malón* y *maloca*. Álvarez Nazario (1996) lo da como histórico para el español general. Sin embargo sigue dándose la voz en República Dominicana (cfr. *Diccionario de americanismos* 2010).

### *Jagüey*.

*Variantes*: *xague*, *xagüey*, *jagüel*, *jahuel*.

Significado. Balsa, pozo o zanja artificial o por filtraciones naturales. Cfr. *Diccionario de americanismos* (2010).

*Étimo*: del taíno. Lenz propone que viene del taíno de Haití. Corominas, en cambio, propone que el étimo viene del taíno hablado en Santo Do-

mingo. Álvarez Nazario 1996, en cambio, propone que es del taíno hablado en Puerto Rico.

Documentaciones y codificaciones: Corominas entrega el primer testimonio en 1518, en Alonso de Zuazo. Dentro de la diccionarística, Ayala (1751-1777) lo lematiza sin contenido, señala Quezada Pacheco, el editor. Aparece, también, en Alcedo (1786-1789).

*Ejemplos para Chile*: Vivar 1558: «Y no hay en estas ciento y veinte leguas sino este río que corra, porque todos son *xagüey*s que los indios hacen a mano, y de que llueve se recoge allí el agua» (1988 [1558]: 281); Vivar 1558: «Los que en semejantes jornadas van a pie, quando llegan al *xague* despacio se paran a linpiarle» (1979 [1558]: 14).

Vigencia léxica: Lenz ya lo declara en desuso en Chile con el valor de pozo lleno de agua (cfr. Morales Pettorino 1986 y *Diccionario de americanismos* 2010). Román (1913) afirma la vigencia solo en el norte de Chile.

#### *Macana.*

Significado. Garrote grueso de madera dura y pesada. Cfr. *Diccionario de americanismos* 2010.

*Étimo*: tanto Lenz como Morales Pettorino y la Academia Chilena de la Lengua (em el *DUECh* 2010) defienden la postura del étimo quéchua, sobre todo por el verbo *makai* ‘aporrear’. Corominas señala que viene del taíno de Santo Domingo, también taíno lo subentiende Álvarez Nazario (1996), algo que se comprueba en la primera documentación, que es de Fernández de Oviedo. Queda por estudiar, entonces, el posible tránsito de um *macana* taíno al quéchua o viceversa.

Documentaciones y codificaciones: tanto Corominas como en CORDE se documenta en Fernández de Oviedo, en 1536. En la tradición lexicográfica bilingüe, Minsheu para latín-español (1617). Dentro de la tradición diccionarística diferencial, Pedro Mártir de Anglería la lematiza en 1515.

*Ejemplo para Chile*: Vivar 1558: «gente belicosa, los cuales vinieron con sus arcos y flechas y *macanas* (que son vnas armas al modo de montante hechos de vna madera muy rrezia)» (1979 [1558]: 19).

*Cambio semántico*: 2. *desusado* Tontería, estupidez (Lenz 1978 [1910] y *DHCh* 1978); 3. *desusado* norte. Mentira (*DHCh* 1978); 4. *desusado* Pene (Lenz 1978 [1910] y *DHCh* 1978); 5. Dicho y hecho poco atinado (*DUECh* 2010).

Derivados: *macanazo*, golpe dado con la macana (Rodríguez 1875); *macaneador*, que dice mentiras, *desusado* (*DHCh* 1978); *macanear*, 1. Decir men-

tiras, *desusado* (Yrarrázabal 1945), 2. Hacer o decir cosas sin sentido o ridículas (DUECh 2010); *macaneo*, acción de decir mentiras, *desusado* (Morales Pettorino 1986); *macanero*, que pelea con una macana. Por extensión, pependenciero, *poco usado* (Lenz 1978 [1910]).

### *Madi.*

*Variante: made.*

Significado. Hierba anual de la familia de las asteráceas (*madia sativa*), de tallos vellosos y melosos, con semillas aceitosas utilizadas para cocinar, sobre todo, para preparar un aceite. Cfr. Lenz 1978 [1910], Morales Pettorino 1986.

*Étimo:* del mapuche MADI, *íd.*

Documentaciones y codificaciones: lo más probable es que esta sea la primera documentación de *madi*. Posteriormente la encontramos en Pedro de Oña y su *Arauco domado* (1596). Alcedo (1786-1789 [1966]) es quien primero la lematiza para la lexicografía diferencial. Dentro de la lexicografía bilingüe mapuche-español, aparece en Febres (1846). Le siguen Lenz (1978 [1910]) para la lexicografía histórica. Román (1913) para la lexicografía monolingüe diferencial es quien primero la lematiza en Chile.

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «Ay más otra qu' es a manera de linaza, y d' esta semilla se saca Vn licor que suple por azeite, y se guiza con él, y es rrazonable. Esta yerba se lama entre los yndios «mare». Cómenla tostada» (1979 [1558]: 189).

Vigencia léxica: uso restringido solo en las zonas donde se produce y consume el *madi*, por ejemplo, en la región de la Araucanía.

### *Maní.*

Significado. Planta anual de la familia de las leguminosas (*arachis hypogaea*) y, sobre todo, su fruto comestible, que contiene semillas comestibles después de tostarlas. Cfr. *Diccionario de americanismos* 2010.

Equivalente: cacahuate.

*Étimo:* del taíno de Haití, según Lenz 1910, Corominas 1980 y Álvarez Nazario 1996. Antillanismo para el *Diccionario de americanismos* 2010.

Documentaciones y codificaciones: la primera documentación ya aparece en las cartas de Colón (1495). Dentro de la lexicografía bilingüe, Stevens (1701) para inglés-español. En la lexicografía general, Terreros (1787) es quien primero la lematiza. En la lexicografía diferencial, Ayala (1751-1777 [1995]) y Alcedo (1786-1789 [1966]).

*Ejemplo para Chile.* Vivar 1558: «Son dados a ladronçios, y vienenes a hurtar las comidas, qu' es mayz y frisoles y çapallos y *mani*» (1979 [1558]: 193).

*Cambio semántico.* 2. Pene, sobre todo si es pequeño (DECh 1986).

### *Molle.*

Significado. Género de árboles de la familia de las anacardiaceae (*schinus molle*), de hojas compuestas de numerosas hojuelas largas y estrechas, flores pequeñas de color amarillo, y fruto en drupa del tamaño de un grano de pimienta, de color rojo brillante, con muy poca carne y un solo hueso. Cfr. *Diccionario de americanismos* 2010.

Equivalente: pimienta, pirul.

*Étimo:* según Corominas 1981, viene del quechua MÚLLI o MULLE según Yaranga Valderrama 2003, *íd.*

Documentaciones y codificaciones: Lenz lo documenta en Pedro Cieza de León, en 1553. Corominas entrega la primera documentación en López de Gomara, en 1552. En el CORDE se presenta un documento anónimo, titulado *Ordenanzas para las minas de plata de Potosí y Porco*, fechado en 1574. Alvar Ezquerro (1997) presenta los *Quinquenios* de Gutiérrez de Santa Clara, fechados entre 1540 y 1603. En la lexicografía bilingüe, Stevens (1701) para la tradición inglés-español. En la lexicografía general, Salvá (1846). En la lexicografía diferencial chilena, en Román (1913).

*Ejemplo para Chile.* Vivar 1558: «Ay sauces y otro árbol que se dize *molle*, e no es muy grande. Tiene la hoja como granado, e lleva vn fruto tan grande como granos de pimienta. Lleva muy gran cantidad. D' esta fruta se haze vn breuaje gustoso. Coçiendo estos granos en agua muy bien se haze miel, que queda a manera de arropo. Suple esta miel la falta de la de avejas. Y la corteza d' este árbol/cozido con agua es buena para hinchazones de piernas» (1979 [1558]: 158).

### *Pucará.*

*Variante:* *pucarán.*

Significado. Fortaleza construida con pircas, usual en las zonas andinas. Cfr. DRAE 2001.

*Étimo:* del quechua PUKARA 'fortaleza, fortín'. Sáez 1978 erróneamente propone que puede ser kunza que pasó al mapuche (1979: 263).

Documentaciones y codificaciones: en el CORDE se presenta un anónimo para Chile como primer testimonio, transcrito por Medina, en 1549. No la registra ni Lenz ni Corominas, tampoco el DA. Sí lo registra, como

voz histórica, el DRAE. Dentro de la tradición diccionarística, para la lexicografía bilingüe, es Stevens (1706), para la tradición inglés-español. En la tradición general y enciclopédica, Zerolo en 1895. Para la lexicografía diferencial chilena, en Román (1913-1916).

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «hizieron una fuerça en vn çerro agro solo y apartado, al qual llaman los indios *pucaran/* (que quiere decir ‘lugar colorado’ o ‘sytio de sangre’)» (1979 [1558]: 18-19).

Vigencia léxica: Voz histórica para el español de Chile.

### *Quinua.*

*Variantes:* *quinoa.*

Significado. Planta herbácea de la familia de las amaranthaceae (de las consideradas pseudocereales: la subfamilia de las *chenopodioideae*) y, sobre todo, sus semillas, pequeñas y comestibles.

*Étimo:* Del quechua KIWINA, *íd.*

Documentaciones y codificaciones: Corominas entrega la primera documentación en 1551 en Juan de Betanzos. Alvar Ezquerria (1997) presenta los *Quinquenios* de Gutiérrez de Santa Clara, fechados entre 1540 y 1603. En CORDE se presenta como primer testimonio las *Cartas* de Pedro de Valdivia, en 1551, junto con el citado Juan de Betanzos. La variante *quinoa*, aparece testimoniada en este mismo corpus en 1565 en la *Crónica* de Alonso de Borregán. Dentro de la lexicografía general, en Terreros (1788) como *quinoa* y Salvá (1846) para *quinua*. Dentro de la lexicografía diferencial, ya aparece en Ayala (1751-1777 [1995]) lematizada como *quinua* y sublematizada como *quinoa*. En la lexicografía diferencial chilena, Román (1913-1916).

*Ejemplos para Chile:* Valdivia 1545: «abundosa de todos los mantenimientos que siembran los indios para su sustentación, así como maíz, papas, *quinua*, mare, ají y frísoles»; Vivar 1558: «Ençima d’ estos terrados de las casas están hechos de adobes çiertos apartados pequeños y rredondos, a manera de hornos, en que tienen sus comidas (qu’ es mayz e papas y frísoles y *quinoa*, algarroba y chañar» (1979 [1558]: 20).

### *Rehue.*

*Variante:* *regua, regue.*

Significado. Tronco grueso y descortezado de un árbol ceremonial, plantado verticalmente en el suelo que simboliza una parcialidad mapuche. Cfr. Lenz 1978 [1910], Augusta 1916.

*Étimo:* del mapuche REWUE, tronco de árbol enterrado en el suelo y símbolo de las parcialidades mapuches. No hay consenso, todavía, de que este sea, en rigor, el valor original de *rebue*, por lo que se debe seguir investigando, apoyándose en los estudios etnológicos mapuches.

Documentaciones y codificaciones: tanto Lenz (1978 [1910]) como el CORDE se presentan, como primera documentación de *rebue*, a Núñez de Pineda y Bascañán en el *Cautiverio feliz*, en 1673. En la tradición lexicográfica bilingüe español-mapuche, ya en Havestadt (1777) y Febrés (1846). En la lexicografía general, en Alemany (1917). En la diferencial no es hasta Morales Pettorino (1987).

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «Ciertas veces del año se ajuntan en una parte que ellos tienen señalado para aquel efecto que se llama *regua*, que es tanto como decir, parte donde se ayuntan o sitio señalado, como en nuestra España tienen donde hacen cabildo» (1988 [1558]: 273).

Vigencia léxica: actualmente, *rebue* sigue conservando el sema de tronco descortezado y plantado verticalmente, solo que se utiliza como símbolo religioso para las ceremonias de la comunidad mapuche, como los guillatunes y las curaciones de las machis (cfr. Lenz 1978 [1910] y *DECb* 1987).

### *Zapallo.*

Significado. Planta herbácea rastrera anual de la familia de las cucurbitáceas (*cucurbita máxima*) y, sobre todo, su fruto, comestible, de forma generalmente oblonga, piel lisa y dura, de color verde con pintas claras y carne amarilla.

Equivalente: calabaza, auyama, pipián.

*Étimo:* del quechua SAPALLU, *íd.*

Documentaciones y codificaciones: Corominas registra la primera documentación en 1583, en una relación acerca de Tucumán y otra en una relación de 1586, acerca del antiguo Perú. Ambas posteriores a la *Crónica* de Vivar. En CORDE se registra en *El primer nueva corónica y buen gobierno* de Guamán Poma de Ayala (1595-1615). Lenz duda de su etimología, cosa que corrobora Corominas. En la lexicografía diferencial, aparece como *zapayo* en Alcedo (1786-1789 [1966]). En la lexicografía diferencial chilena, en Ortúzar (1891). Para la lexicografía general, en Salvá (1846).

*Ejemplo para Chile:* Vivar 1558: «Coxese mayz e frisoles e quinoa y *çapallos* (qu' es vna manera de calabças, saluo ser rredondas y grandes; son verdes, e amarillos quando están maduros, hacen corteza e tienense todo el año en casa); es buen mantenimiento» (1979 [1558]: 40).

*Cambio semántico*: 2. *desusado* Mentira (DECh 1987); 3. *Desusado* Cabeza (DECh 1987); 4. *desusado* Suceso sorprendente y afortunado (Román 1916-1918); 5. *desusado* Persona necia (DECh 1987); 6. Nalgas (DECh 1987).

*Derivados*: *zapallar*, terreno plantado de zapallos (Lenz 1978 [1910]); *zapallazo*, golpe dado con un zapallo y, por extensión, cualquier tipo de golpe (Román 1916-1918); *zapallo italiano*, curcubita pepo, zucchini (Morales Pettorino 1987). Así como el topónimo *Zapallar* y su gentilicio *zapallarino*.

## 5. CONCLUSIONES

Nuestras conclusiones se remiten a algunas problemáticas usuales dentro de la lexicología histórica generadas a partir de nuestra investigación. Por ejemplo, un resultado esperable en este tipo de estudios es la presencia abundante de nombres: las 24 voces analizadas son sustantivos exclusivamente, algo usual en esta fase inicial, donde el contacto lingüístico aporta, sobre todo, este tipo de formas. Asimismo, tal como hemos comprobado, los derivados incluyen verbos, adjetivos e interjecciones, pero los elementos rastreados son, como decimos, exclusivamente sustantivos.

No quisimos lematizar voces como *canoa* o *maíz*, por ser, ya, generales en lengua española. Sin embargo creemos necesario destacar los cambios semánticos que se han dado en Chile con una voz como *canoa*, como lo son: canal abierto que conduce líquidos o materiales en un proceso minero o industrial (DUECh 2010); canal abierto hecho de madera que conduce las aguas de riego (Rodríguez 1875); cajón de madera donde se le echa la comida a los animales. Comedero (Román 1901-1908); vaina de los frutos de la palma chilena, *jubaea chilensis* (DHCh 1978), que es desusado; tronco o madero grueso preparado para diversos usos, sobre todo para el transporte, para dar de comer a los cerdos y para la maja de manzanas. Dornajo. (Morales Pettorino 1984), en Chiloé. Como podemos apreciar, la riqueza en los cambios semánticos de una voz como esta sí que justificaría incluirla dentro del lematario anteriormente presentado. El interés en *maíz* es otro. Si bien es una voz general en la actualidad, se usó en Chile hasta ser desplazada por el quechuismo *choclo*. Interesante, en este caso, sería la revisión de la documentación y de las codificaciones para comprobar cuándo se consolida esta permutación léxica. Por ejemplo, Rodríguez (1875) instala *choclo* como de uso general en la segunda mitad del siglo XIX y Lenz hace una distinción semántica que podría ayudar a comprobar la tardanza en el cambio de *maíz* a *choclo*, al afirmar que *choclo*

es la mazorca tierna, frente a los granos secos que son el *maíz*: «para diferentes estados de maduración y preparación y para razas distintas, hay nombres especiales en cada país; cp. choclo, humita, curahua, morocho» (1978 [1910]: 465). No tiene la misma suerte el americanismo *papa*, la que no incluimos en el lecionario, por no presentarse una derivación prolífica ni problemáticas caras a la lexicología histórica como en *canoas* y *maíz*. Sin embargo, no sería desestimable revisar documentación colonial para verificar si, en algún momento, se utilizó en alguna zona determinada la voz mapuche *poñü* en vez de *papa*.

Ya dentro de nuestro lecionario, presentamos una serie de aspectos que conviene reflexionar en el espacio de las conclusiones. Por ejemplo, dentro de los niveles del significante se presentan cambios —en este caso una aféresis— que producen diatopías a partir de una voz-base, como en el caso de *achupalla* a *chupalla*, siendo esta última la voz de vigencia hasta la actualidad en el español de Chile. También damos cuenta de los dilemas que se pueden dar con la asignación, siempre arbitraria, de los significados y cómo estos se pueden presentar de la manera más idónea dentro de un artículo lexicográfico de corte histórico. Por ejemplo, un problema, dentro de la presente investigación, fue asignarle un sentido objetivo a *guaca*, algo que implicó, lógicamente, recurrir a los sentidos que la voz, ya polisémica en la lengua de origen, el quechua, ha poseído. Otro caso fue el de *cabuín*, cuyo significado generalizado desde tempranas documentaciones difiere del encontrado en los primeros textos coloniales.

Interesantes son, además, los casos donde encontramos problemáticas al asignar con certeza el étimo, como en el caso de *barbacoa*, dificultad que refleja, hasta hoy, el conocimiento en curso que se tiene de una familia lingüística como la macroarahuaca —una de las familias lingüísticas de mayor extensión en América—, sobre todo por la temprana desaparición de una lengua ágrafa como el taíno, la cual es considerada una de las lenguas-fuente con el mayor número de voces que penetraron en lengua española durante la primera fase de conquista en América. Lo mismo sucede con *guasábara*, voz con un étimo aún sin dilucidar, así como con *macana*, voz que sigue dividiendo a etimólogos. Asimismo, en tres casos hemos propuesto nosotros las etimologías, como en *cabuín*, *chañar* y *chollo*. En estos dos últimos puntos deseamos, a su vez, destacar los conflictos existentes cuando se trabaja con una lengua extinta como el kunza, en relación con la posible etimología en esta lengua de *chañar* o el caso del único testimonio de *chollo* encontrado en la *Crónica* de Vivar (hasta el momento, solo en la obra de Jerónimo de Vivar), algo que deriva en la existencia de un hápax. Por otro lado, contamos con *arcaísmos*, nomina-

ción problemática y anfibológica a nuestro juicio por lo que preferimos llamarlas *voces históricas* o *rurales* en algunas zonas del español, como en el caso de *frijol*. También tenemos, dentro de las voces trabajadas, casos de neologismos hispanos, relevantísimos en etapas como la fundacional, donde lo esperable suele ser encontrarse con voces procedentes del contacto lingüístico más que con el uso de neologismos, como en *frutilla*.

En relación con el cambio semántico, podemos ver, con *chupalla*, un caso de metonimia, lo mismo con *frutilla* o, *rebue* y las interesantes metáforas que se dan con voces como *camote* y *guanaco*. En estas dos palabras, el nivel diafásico juega un rol importantísimo, al darse en sentidos claramente familiares, festivos y coloquiales. Asimismo, podemos apreciar cómo esta riqueza en los cambios semánticos responde, también, a una suerte de corta vigencia, sobre todo en este tipo de sentidos festivos, como vemos en *camote*, *guanaco*, *macana*, *maní* y *zapallo*.

Por otro lado, insistimos en la productividad léxica de topónimos, como en el caso de *chañar*, *frutilla*, *guanaco* y *zapallo*. Y, por el contrario, casos de voces marcadamente históricas como *apo*, *barbacoa* y *jagüey* o en *guasábara*, en donde se opta por una sustitución, como *barbacoa*, donde el sentido más usual fue reemplazado por *asado*, voz general en el Cono sur, en el caso de *guasábara*, su sustitución por los mapuchismos *malón*, *maloca* o por el hispanismo general *guerrilla* o *ataque*. En el caso de *bejuco*, la sustitución es por el mapuchismo *boqui* o por la voz general *cañamo*. En este último caso, el de las coexistencias, relevantes son los de *camote* con *bata-ta*, donde se presentan dos voces de étimos indígenas, lo mismo con *maní* y *cacahuate*, así como el caso de *frijol* y de toda la familia léxica de la semilla de las papilionáceas y la resistencia normativa al uso del quechuismo *poroto*, hasta entrado el siglo XIX. Así como *frijol*, también tenemos *barbacoa* como dos ejemplos en el español de Chile donde se presenta un léxico pasivo. Otro aspecto interesante de destacar, dentro de las conclusiones, son los cambios a nivel funcional que puede sufrir una voz, como en el caso de *chupalla* interjección, derivada de un nombre, derivación, de todas formas, usual.

Un aspecto relevante, como una forma de aportación no solo de los estudios lexicológicos del español de Chile, sino del español general son las revisiones de las fuentes como datación de primeras documentaciones, ya que, después de cotejar los documentos seleccionados para la presente investigación, podemos dar cuenta de algunas modificaciones en las dataciones de primeras documentaciones, como en el caso de *achupalla*, *camote*, *frutilla* y *zapallo* así como de probables primeras documentaciones, en el caso de *chañar*, *camote*, *madi*, *rebue* o casos donde los docu-

mentos revisados son fuentes de primeras documentaciones que vienen a modificar la datación ya establecida, como en el caso de *chañar* y *frutilla*.

Tal como se ha señalado desde un principio, la finalidad de la presente investigación es dar el punto de partida de un trabajo mucho más extenso y que recurra, claro está, como segunda fase, a documentaciones fundacionales ya de autoría de criollos. Sin embargo, esta investigación viene a dar cuenta de la relevancia de estos primeros documentos y cómo puede verse, ya, en mano de conquistadores, la conformación de un léxico riquísimo dentro de una diatopía como lo es la del español de Chile.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- BUNSTER, Enrique (1974): *Oro y sangre*, Editorial del Pacífico, Santiago.
- ENCINA, Francisco A. (1944): *Historia de Chile*, tomo III, Editorial Nascimento, Santiago.
- ERCILLA, Alonso de (2007): *La Araucana*, edición facsímil, Extramuros edición, Sevilla.
- VALDIVIA, Pedro de (1545, 1548, 1549, 1550, 1551 y 1552 [1970]): *Cartas de relación de la conquista de Chile*, edición de Mario Ferreccio, Editorial Universitaria, Santiago.
- VIVAR, Jerónimo de (1558 [1979]): *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, prólogo y edición de Leopoldo Sáez, Colloquium Verlag, Berlín.
- VIVAR, Jerónimo de (1558 [1988]): *Crónica de los Reinos de Chile (1558)*, edición de Ángel Barral Gómez, Historia 16, Madrid.

### Fuentes secundarias

- ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA (1978): *Diccionario del habla chilena (DHCh)*, Editorial Universitaria, Santiago.
- (2010): *Diccionario de Uso del Español de Chile (DUECh)*, MN, Santiago de Chile.
- ACADEMIA MAYOR DE LA LENGUA QUECHUA (2005): *Diccionario quechua-español-quechua*. Cusco: Gobierno regional de Cusco.
- ALCEDO, Antonio de (1786-1789 [1966]): *Diccionario geográfico histórico de las indias occidentales o América*, tomo IV, Ediciones Atlas, Madrid.
- ALIAGA, Johanna et al. (2006): *El español de Chile: cinco momentos*. [21/06/2013]

- <[http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/aliaga\\_j/html/index-frames.html](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/aliaga_j/html/index-frames.html)>
- ALEMANY, José (1917): *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Sopena.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1997): *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*, CSIC, Madrid.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1996): *Arqueología lingüística. Estudios modernos dirigidos al rescate y reconstrucción del arabuaco taíno*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan.
- ARIAS DE SAAVEDRA, Diego (1984): *Purén indómrito*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio. BACH, vol. 1, Biblioteca Nacional, Concepción.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos* DA, Santillana, Madrid.
- AUGUSTA, Fr. Félix José María de (1916): *Diccionario araucano-español y español-araucano*. Santiago de Chile: Imprenta universitaria.
- AYALA, Manuel José de (1751-1777 [1995]): *Diccionario de voces americanas*, Arco libros Madrid.
- BRINSTON, Daniel G. (1871): «The Arawak Language of Guiana in its Linguistic and Athnological Relations», *The American Philosophical Society* XXIX, pp. 427-444.
- COLOMA ZURITA, Leonor (2012): *Notabilia lingüística de la Crónica de Vivar: el léxico militar*. Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística con Mención en Lengua Española. Universidad de Chile.
- CONTRERAS SEITZ, Manuel et al. (2013): *Memoria documental en textos chilenos del periodo colonial* (primer tomo, siglo XVI; segundo tomo siglo XVII; tercer tomo siglo XVIII), Editorial académica española, Saarbrücken.
- COROMINAS, Joan y J.A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid.
- ECHVERRÍA Y REYES, Aníbal (1900): *Voces usadas en Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago.
- FEBRÉS, Andrés (1846): *Diccionario Chileno-Hispano*. Santiago de Chile: Imprenta de los tribunales.
- FERRECCIO, Mario (1991): «El epistolario cronístico valdiviano y el scriptorium de conquista», en Ed. Facsimilar al cuidado de Rojas Mix. y notas y transcripción por Mario Ferreccio, *Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura*, Lumen, Barcelona, 33-53.

- FERRECCIO, Mario y Raïssa KORDIĆ (1996): *La guerra de Chile*. BACH, vol. 4, Editorial Universitaria, Santiago.
- GARCÍA, Nicolás y César ORMAZÁBAL (2008): *Árboles nativos de Chile*. Santiago de Chile: Enersis.
- HAVESTDAT, Bernard (1777): *Chilidíg'u sive Res Chilenses vel Descriptio Status tum naturalis, tum civis, cum moralis Regni populique Chilensis, inserta suis locis perfectae ad Chilensem Linguam Manuductioni*. Lipsiae: Monasterii Westphaliae.
- IBARRA DÍAZ, Marcos (1985): *Campaña de la sierra*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio, Universidad de la Serena, La Serena.
- KATO, Takeo et al. (2009): *Origen y diversificación del maíz. Una revisión analítica*. México: UNAM-CONABIO.
- KORDIĆ, Raïssa (en preparación): «Notabilia lingüística», en Jerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*.
- (2008): *Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*. BACH, vol. 7, Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, Madrid.
- (2007): «Nueva edición de la Crónica de Vivar», *Boletín de Filología* XLII, pp. 389-395.
- (2005): *Testamentos coloniales chilenos*. BACH, vol. 6, Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, Madrid/Frankfurt.
- LENZ, Rodolfo (1978 [1910]): *Diccionario etimológico*. Edición de Mario Ferreccio, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- LERNER, Isaías (1974): *Arcaísmos léxicos del español de América*, Ínsula, Madrid.
- MEDINA, José Toribio (1928): *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*, Imprenta universo, Santiago.
- MINSHEU, John (1617): *Vocabularium Hispanicolatinum*. Londres: John Brown.
- MORALES PETTORINO, Félix (director) (1984): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile I (DECh)*, Editorial Universitaria, Santiago.
- (director) (1985): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile II (DECh)*, Editorial Universitaria, Santiago.
- (director) (1986): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile III (DECh)*, Editorial Universitaria, Santiago.

- (director) (1987): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile IV (DECh)*, Editorial Universitaria, Santiago.
- MORALES, Luis Joaquín (1985): *Historia del Huasco*, Imprenta de la Universidad de Chile, La Serena.
- MORÍNIGO, Marcos, A. (1979): «Apéndice», en Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, Castalia, Madrid, pp. 93-97.
- Nebrija, Antonio de (1516): *Vocabulario de romance en latín hecho por el doctísimo maestro Antonio de Nebrissa nuevamente corregido y augmentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Juan Valera de Salamanca, Sevilla.
- NÚÑEZ DE PINEDA, Francisco (2001): *Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del reino de Chile*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio y RaissaKordiæ, BACH, vol. 5, RIL, Santiago.
- OÑA, Pedro de (1992): *El Ignacio de Cantabria*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio. BACH, vol. 3, Editorial Universitaria, Santiago.
- ORTÚZAR, Camilo (1893): *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje*, Imprenta salesiana, San Benigno Canavese.
- OVALLE, Alonso de (2003): *Histórica relación del reino de Chile (1646)*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio, Pehuén, Santiago.
- PALET, Jean (1604): *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa*. París: Guillemot.
- PERCIVAL, Richard (1591): *Bibliothecae hispanicae pars altera. Containing a dictionarie in Spanish, English and latine*. London: John Jackson.
- PEREA, Juan Augusto y Salvador PEREA (1941): *Glosario etimológico taíno-español; histórico y etnográfico*, Mayagüez printing, Mayagüez.
- PRIETO, Luis (1979): «Indigenismos léxicos en las publicaciones periodísticas de Santiago de Chile», *Boletín de Filología Universidad de Chile* XXX, pp. 105-240.
- (1992): «Galicismos léxicos en la prensa de Santiago de Chile», *Boletín de Filología Universidad de Chile* XXXIII, pp. 79-249.
- (1993-1994): «Italianismos léxicos en la prensa de Santiago de Chile», *Boletín de Filología Universidad de Chile* XXXIV, pp. 271-459.
- (2002-2003): «Germanismos en el léxico de la prensa de Santiago de Chile», *Boletín de Filología Universidad de Chile* XXXIX, pp. 141-267.
- (2006a): «Afronegrismos en el léxico de la prensa de Santiago de Chile», *Boletín de Filología Universidad de Chile* XI, pp. 85-135.

- (2006b): «Quechuismos en el léxico de la prensa de Santiago de Chile», *Boletín de Filología Universidad de Chile* XLI, pp. 97-196.
- (2007): «Voces de origen japonés en el léxico de la prensa de Santiago de Chile», *Boletín de Filología Universidad de Chile* XLII, pp. 157-317.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1729): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- (1780): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- (2001): *Diccionario de la lengua española*. 22ª edición, Espasa, Madrid.
- RODRÍGUEZ, Zorobabel (1875): *Diccionario de chilenismos*, Imprenta de «El independiente», Santiago.
- ROMÁN, Manuel Antonio (1901-1908): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Tomo I: A, B, C y suplemento á estas tres letras, Imprenta de la Revista católica, Santiago.
- (1908-1911): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Tomo II: CH, D, E, F y suplemento á estas tres letras, Imprenta de San José, Santiago.
- (1913): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Tomo III: G, H, I, J, K, L, LL, M y suplemento a estas ocho letras, Imprenta de San José, Santiago.
- (1913-1916): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Tomo IV: N, Ñ, O, P, Q y suplemento a estas ocho letras, Imprenta de San José, Santiago.
- (1916-1918): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Tomo V: R, S, T, U, V, W, X, Y, Z y suplemento a estas letras, Imprenta de San José, Santiago.
- RUHSTALLER, Stefan (1995): *Materiales para la lexicología histórica*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen.
- SAEZ GODOY, Leopoldo (1979): Prólogo y edición de la *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, de Jerónimo de Vivar. Colloquium Verlag, Berlín.
- SALVÁ, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París: Librería de Don Vicente Salvá.
- SECO, Manuel (et al.) (1999): *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid.
- STEVENS, John (1701): *English and Spanish Dictionary*. London: George Sawbridge.
- SUÁREZ, Úrsula (1984): *Relación autobiográfica*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio. BACH, vol. 2, Editorial Universitaria, Santiago.

- TAYLOR, Douglas Mac (1957): «A note on some arawacan Words of man, etc.», *International Journal of American Linguistics* XXIII, pp.257-280.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1987 [1766]): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Tomo I. Madrid: Arco/ Libros.
- (1987 [1767]): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Tomo II. Madrid: Arco/ Libros.
- (1987 [1768]): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Tomo III. Madrid: Arco/ Libros.
- TORRES, Diego de (1619): *Arte de la lengua quichua*. Lima: Francisco Lasso.
- YARANGA VALDERRAMA, Abdón (2003): *Diccionario quechua-español. Runa Simi-español*, Biblioteca Nacional del Perú, Lima.
- YRARRÁZABAL, José Miguel (1945): *Chilenismos*. Santiago: Ed. Cultura.
- ZEROLO, Elías (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier hermanos.

